



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER**



RDO. 682114089001-2020-00029-00

Contratación, veintiséis (26) de enero de dos mil veintidós (2022)

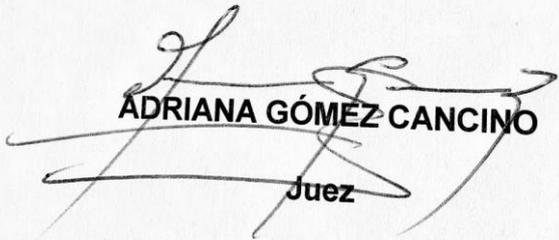
Se encuentra al despacho el proceso de la referencia junto con la solicitud de señor VICTOR NULFO GOMEZ ARANDA, pidiendo información sobre el estado del proceso, específicamente sobre lo concerniente al vehículo de placa SXZ 671 de Cota, Cundinamarca, afiliado a la empresa SERVIESPECIALES TOUR, que en estos momentos se encuentra en la estación de policía local, cuando atendieron la solicitud de inmovilización del mismo.

Sin embargo en este estado del proceso este Despacho, antes de resolver la solicitud en comento, considera procedente dar trasado de la misma a la Unidad de Fiscalía 120 Hurto Automotores de la ciudad de Bogotá, y al apoderado de la parte demandante, por lo que el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: DAR TRASLADO de la solicitud presentada por el señor VICTOR NULFO GOMEZ ARANDA a la Unidad de Fiscalía 120 Hurto Automotores de la ciudad de Bogotá, y al apoderado de la parte demandante, para que se pronuncien al respecto y proceder a definir la situación del vehículo en cita.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

El auto anterior de fecha 26 DE ENERO
DE 2022 fue notificado a las partes
por medio de **ANOTACIÓN EN ESTADO**
fijado en la secretaria del Juzgado y en el
el micrositio web para estados, del Juzgado durante
todas las horas hábiles de hoy 27 DE ENERO
DE 2022



LEONOR LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA